

Abreu, V. (2000). El Estado Social y los desafíos de la Globalización: pistas para América Latina en Kon, A. y otros (2000) Costos sociales de las reformas neoliberales en América Latina. PUCSP/USP/UCV, Caracas.

Adelantado, J. y Goma, R. (2000). Cambios en el Estado de Bienestar. Icaria Editorial, S.A., Barcelona.

Águila , E. (2002). **Estado de Bienestar: hacia una ciudadanía política y social.** Internet: <a href="http://www.chile-hoy.de/opinion">http://www.chile-hoy.de/opinion</a> ensayo/280202 estadobienestar.htm

Almansa, P. (1991) Derecho de la Seguridad Social. Técnos, 7ma Edición, Madrid.

Álvarez, G. (1998) Hacia un enfoque crítico del sistema previsional chileno: el caso de las administradoras de Fondos de Pensiones en Revista Venezolana Análisis de Coyuntura. Vol. IV/N° 2, UCV, Caracas. P:47-66

Aznar, S. (1945) Los Seguros Sociales. Instituto de Estudios Políticos, Madrid.

Banco de Información de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos-BISSI (2000) **Informe General de los Sistemas de Seguridad Social Iberoamericanos.** Secretaría General de la OISS, Madrid. Disponible también en Internet: www.oiss.org/bissi

Banco Mundial (1994) **Averting the old-age crisis: Policies to protect the old and promote growth.** Nueva York, Oxford University Press en Internet: <a href="http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1994/09/01/000009265\_39703111">http://www-wds.worldbank.org/servlet/WDSContentServer/WDSP/IB/1994/09/01/000009265\_39703111</a> 23336/Rendered/PDF/multi page.pdf

Baptista, A. (1997). **Teoría Económica del Capitalismo Rentístico.** Ediciones IESA, Caracas.

Beattie, R. y Mc Gillivray, W. (1995) Una Estrategia Riesgosa: reflexiones acerca del informe del Banco Mundial titulado Envejecimiento sin crisis en Revista Internacional de Seguridad Social, Vol. 48, 3-4/95, Ginebra. P: 7-27

Bianco, J. (2002) Análisis del Marco Institucional de la Reforma del Sistema de Seguridad Social en González, M. y otros. Seguridad Social. Aportes para el acuerdo. Documentos del Proyecto Pobreza. Vol. 3, 1° Ed. UCAB y USB, Caracas. P:15-35

Briggs, A. (1961). **The Welfare State in Historical Perspective** en Europa Journal of Sociology, 2.

Brewer-Carías, A. (1985). Las Constituciones de Venezuela. Estudio preliminar de Allan Brewer-Carías. Centro de Estudios Constitucionales de Madrid, Madrid.

Bonilla, A. y Conte-Grand, A. (1998) **Pensiones en América Latina: dos décadas de reformas.** OIT, Ginebra, impreso en Perú.

Bordieu, P. (1995) Para una sociología reflexiva., Herder, Barcelona.

Bornemizsa, E. La explosión de la población mundial y sus causas en Internet: <a href="http://www.cientec.or.cr/ciencias/innovacion/sobrepoblacion.html">http://www.cientec.or.cr/ciencias/innovacion/sobrepoblacion.html</a>

Cardoso, E. y Helwege, A. (1993) La economía Latinoamericana. Diversidad, tendencias y conflictos. Fondo de Cultura Económica, México.

Cardoso, F. (1977) Lo original y la copia: la CEPAL y la idea de desarrollo en Revista de la CEPAL, segundo trimestre, Santiago de Chile.

CEPAL (1996). Fortalecer el Desarrollo. Interacciones entre macro y microeconomía. Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Cerdá y Richard, B. (1945) **Teoría General de la Previsión y sus formas.** Bosch, Casa Editorial, Barcelona.

CLAT. (1994) **Neoliberalismo y movimiento de los trabajadores.** X Congreso de la Central Latinoamericana de Trabajadores. FLATES, Caracas

Comblin, J. (2001). **El Neoliberalismo. Ideología dominante en el cambio de siglo**. Ediciones Chile América CESOC, Santiago.

Comisión Permanente de Desarrollo Social (2002) **Informe final del Proyecto de la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social**. Asamblea Nacional de la República de Venezuela. Diciembre del 2002, Caracas.

Concheso, A. (1998) **Misión Imposible. La reforma laboral y previsional venezolana.** Ediciones PANAPO, Caracas.

CORDIPLAN (1990) El Gran Viraje. Presidencia de la República de Venezuela, Caracas.

De la Gaza Toledo, E. (1992) **Neoliberalismo y Estado** en Laurell, A. Estado y Políticas Sociales en el Neoliberalismo. Fundación Friedrich Ebert, México.

Díaz, R.(1997) **Venezuela : el Sistema de Seguridad Social en crisis** en La Seguridad Social en América Latina: reforma o liquidación. Nueva Sociedad, Caracas.

Drummond, C. (2002) **Informe General: Conferencia sobre la Iniciativa de la AISS** en Iniciativa de la AISS. Investigaciones & Puntos de Vista. N° 6, octubre 2002, Canadá.

Esping-Andersen, G. (1990) **Los tres mundos del Estado de Bienestar.** Diputació de València, Ed. Alfons el Magnànim, Valencia.

Etala, C. (2000) Derecho de la Seguridad Social. Editorial Astrea, Buenos Aires.

Ezcurra, A. (1998) Qué es el Neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente. IDEAS., Buenos Aires.

Fondo de Población de Naciones Unidas. **Estado de la Población Mundial** en Internet: <a href="http://www.unfpa.org/swp/1999/spanish/pdf/espanolswp99.pdf">http://www.unfpa.org/swp/1999/spanish/pdf/espanolswp99.pdf</a>

Giddens, A.(1979) La estructura de clases en las sociedades avanzadas. Ediciones Alianza, Madrid.

Gillion, C. (2000) **Desarrollo y reforma de las pensiones de seguridad social: el enfoque de la Oficina Internacional del Trabajo** en Revista Internacional de Seguridad Social, Vol. 53, 1/2000, Ginebra. P: 41-74

Gillion, C. y Bonilla, A. (1992) **Analysis of a national private pension scheme: the case of Chile** en International Labour Review, 131:2, Ginebra. P:171-195

Gleider, W. (1998). One Wordl, Ready or not. The Manic Logic of Global Capitalism. Simon & Schuster, New York.

González, C. (1993). El Fin del Neoliberalismo: el neoestructuralismo. EIDEPAZ, Bogotá-Colombia.

González, L (1996). La Política Social en Venezuela. Fundación Centro Gumilla, Caracas.

González, M. (2002) **De la Confrontación al consenso: exigencias para repensar la seguridad social en Venezuela** en González, M. y otros. Seguridad Social. Aportes para el acuerdo. Documentos del Proyecto Pobreza. Vol. 3, 1° Ed. UCAB y USB, Caracas. P:8-18

Holzmann, R. (2000) El enfoque del Banco Mundial respecto de la reforma de la pensiones en Revista Internacional de Seguridad Social, Vol.53, 1/2000, Ginebra. P:13-40

Isuani, E.; Lo Vuolo, R. y Tenti, E. (1991) **El Estado Benefactor. Un paradigma en Crisis** Miño y Dávila Editores, S.R.L., Primera Edición, Buenos Aires.

Iyer, S. (1993) **Pension reform in developing countries** en International Labour Review, 132:2, Ginebra. P:187-207

Kalmanovitz, S. (1983) El Desarrollo tardío del Capitalismo. Un enfoque crítico de la Teoría de la Dependencia. Siglo XXI, editores, Colombia.

Lazarov, L. y González, R. (1995-1996) El dilema de la Seguridad Social: aspectos teóricos. El modelo chileno en Quantum, Vol.2, N° 6, Montevideo. P:37-70

Márquez, G. (1993) **Gasto Público y Distribución el Ingreso en Venezuela**. Ediciones IESA, Caracas.

Márquez, G. (1992) **El Seguro Social en Venezuela** Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.

Márquez, T. (1998) El Estado Social de Derecho (origen, evolución y situación actual). Editorial Panapo, Caracas.

Marzal, A.; Supiot, A.; Amoroso B. y otros (1997) **Crisis del Estado de Bienestar y Derecho Social**. Sosé María Bosch, Editor, Barcelona.

Maza, D.(1996) Crisis y Política Económica:1989-1996. UCV, Caracas.

Melcher, D. (2000) **Seguridad Social y Derechos Laborales en las Reformas Neoliberales en Venezuela** en Costos Sociales de la Reformas Neoliberales en América Latina, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P: 259-269.

Merkel, W. (1994) Struktur oder Akteur, System oder Handlung: Gibt es einen Königsweg in der sozialwissenschaftlichen Transformationsforschung? en Merkel; W (Hrsg) Systemwechsel 1. Theorien, Ansätse und Konzeptionen, Leske\*Brudrich, Deutschland. P: 303-331

Méndez, A. (2001) El Derecho a la Seguridad Social en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela Planificación y Política, serie N°1, FACES-UCV, IVEPLAN, Caracas.

Mesa-Lago (2004) La reforma de pensiones en América Latina. Modelos y características, mitos y desempeños, y lecciones en Katja Hujo / Carmelo Mesa-Lago / Manfred Nitsch ¿Públicos o privados? Los sistemas de pensiones en América Latina después de dos décadas de reformas. Nueva Sociedad, Caracas, 2004, pp. 21-56

Mesa-Lago, C. (2001a) La reforma estructural de las pensiones de seguridad social en América Latina: modelos, características, resultados y lecciones en Revista Internacional de Seguridad Social, Vol. 54, 4/01, Ginebra. P: 77-103

Mesa-Lago, C. (2001b) Análisis, recomendaciones y alternativas a los proyectos de Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social y Subsistema de Pensiones en Venezuela. ILDIS-GTZ en Internet: http://resven.bizland.com/Informe%20Mesa%20Lago%20(Junio).htm

Mesa-Lago, C. (1998) Manual de Economía de la Seguridad Social en América Latina. CLAEH, Uruguay.

Mesa-Lago, C. (1994) La Reforma de la Seguridad Social en América Latina y el Caribe. CIEDESS, Santiago de Chile.

Moreno, J. (1994) América Latina: del realismo mágico a la sociedad global. CEPET/Fundación Konrad Adenauer, Caracas.

Moreno, M. (2002) **Implicaciones Fiscales de la Reforma e la Seguridad Social** en González, M. y otros. Seguridad Social. Aportes para el acuerdo. Documentos del Proyecto Pobreza. Vol. 3, 1° Ed. UCAB y USB, Caracas. P:36-51

OAEF (2001) Informe de Incidencia Presupuestaria del Proyecto de Ley Orgánica de Seguridad Social. Serie Informe IE 1001-021. Asamblea Nacional de la República de Venezuela, Caracas.

OAEF (2003) **Estudios sobre el Desempleo en Venezuela**. Asamblea Nacional de la República de Venezuela, Caracas.

OPAM (2002) **Informe preliminar del Anteproyecto de LOSSS.** Elaborado por la Subcomisión de Seguridad Social de la Asamblea Nacional de la República de Venezuela, Caracas.

Organización Internacional del Trabajo (2002) **Seguridad Social: un nuevo consenso.** Primera Edición, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (1996) World employ 1996/97. National policies in a global contex, Ginebra.

Organización Internacional del Trabajo (1995) El Trabajo en el Mundo, Ginebra

Organización Internacional del Trabajo (OIT-1993) Social insurance and social protection: Report of the director general (part I) to the 80<sup>th</sup> session of the International Labour Conference, Ginebra.

Organización Internacional el Trabajo (1984) La Seguridad Social, Ginebra.

Palme, J. (2003) Fundamentos y Garantías del Derecho a la Seguridad Social a comienzos del siglo XXI en Iniciativa de la AISS. Investigaciones & Puntos de Vista. N ° 8, enero 2003, Canadá

**Programas Políticos venezolanos de la primera mitad del siglo XX.** (1983) Introducción e Indice de Naudy Suárez Figueroa. Tomo I. Publicaciones del Colegio Universitario Francisco de Miranda, Caracas.

Queisser, M. (2000) Reforma de las Pensiones de Jubilación y las organizaciones internacionales: de la crítica a la convergencia en Revista Internacional de Seguridad Social. Vol. 53, 2/2000, Ginebra. P: 35-51

Queisser, M (1998) **The Second-Generation Pension Reform in Latin America.** Organization for Economic Co-operation and Development (OECD), Paris.

Queisser, M. (1995) **Después de Chile: la segunda generación de reformas en América Latina** en Revista Internacional de Seguridad Social. Vol. 48, 3-4/95, Ginebra. P:29-48

Queisser, M. (1993) Vom Umlage- zum Kapitaldeckungsverfahren: die chilenische Rentenreform als Modell für Entwicklungsländer? Info Institut für Wirtschaftsforschung, Weltforum Verlag GmbH, Köln.

Reforma Estructural en América Latina: una agenda inacabada. (1997). Dosier N° 62. IRELA, Madrid.

Reich, R. (1993) El Trabajo de las Naciones, Ediciones Vergara, Buenos Aires.

Reynaud, E. (1995) **Financiamiento de las Jubilaciones: reparto y capitalización en la Unión Europea** en Revista Internacional de Seguridad Social. Vol. 48, 3-4/95, Ginebra. P:49-67

Rodríguez, A. y Durán, F. (1998) **Reforma de las Pensiones: los desafíos de la vejez.** Ministerio de Información y Comunicación, Costa Rica.

Rodríguez, B. (2000) Evaluación del impacto económico, financiero y social de las reformas en materia de seguridad social contenidas en el marco institucional de Venezuela en Costos Sociales de la Reformas Neoliberales en América Latina, Universidad Central de Venezuela, Caracas. P: 327-346

Rodríguez, M. y Bravo, M. (1992) La flexibilización y anticipación de la edad de jubilación. RL (I). P: 39-46

Sabino, C. (1994) **De cómo un Estado rico nos llevó a la pobreza.** Editorial PANAPO, Caracas.

Sabino, C. (1988) Empleo y Gasto Público en Venezuela: una aproximación al estudio de la influencia del Estado sobre la estructura social. Editorial PANAPO, Caracas.

Sainz, C. (1998) La Nueva Ley Marco del Sistema de Seguridad Social Integral. Lito-Jet, C.A, Caracas.

Saldaín, R. (2003) Las Reformas de los Sistemas de Seguridad Social en Iberoamérica (I) Internet: http://www.finteramericana.org/sisprevi/documentos/sist\_prev=2.htm

Samuelson, P. y Nordhaus, W. (1999) **Economía.** Traducido de la decimosexta edición en inglés Economics. Mc Graw-Hill/ Interamericana de España, Madrid.

Sánchez, F. (1956) Ensayo sobre un seguro social de Vejez e invalidez y muerte en un sistema unificado de seguros sociales. Ribss (II), Madrid. P: 873-903

Schwarz, A. (1997) **Envejecimiento sin crisis: la seguridad social del siglo XXI** en Revista Estudios de la Seguridad Social. N° 81, Buenos Aires. P: 79-99

Singh, A. (1996) Reforma de las pensiones, mercados de valores, formación de capital y crecimiento económico: un comentario crítico sobre las propuestas del Banco Mundial en Revista Internacional de Seguridad Social. Vol. 49, 3/96, Ginebra. P:27-51

Stiglitz, E. y Orszag, P. (1999) Un Nuevo Análisis de la Reforma de las Pensiones: Diez Mitos Sobre los Sistemas de Seguridad Social. Banco Mundial, Washington, D.C. Internet: http://www.finteramericana.org/librosdoc/publica/Stiglitz.htm

Sub-comisión para la Seguridad Social (OPAM) (2002) **Informe preliminar del anteproyecto de Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social**. Asamblea Nacional de la República de Venezuela, Caracas.

Thompson, L (1996) **Principios de financiación de las pensiones de seguridad social** en Revista Internacional de Seguridad Social. Vol. 49, 3/96, Ginebra. P: 53-75

Undurraga, G. (1998) **Hacia un enfoque crítico del sistema previsional chileno: el caso de las Administradoras de Fondos de Pensiones.** En Análisis de Coyuntura. UCV, Vol. IV/N° 2, julio-diciembre, Caracas.

Vilas, C. (1996) América Latina y el Nuevo Orden Mundial en el Mundo Actual. Situación y Perspectiva. Siglo XXI, México.

Villasmil, R.(2002) La Reforma del Sistema de Pensiones en González, M. y otros. Seguridad Social. Aportes para el acuerdo. Documentos del Proyecto Pobreza. Vol. 3, 1° Ed. UCAB y USB, Caracas. P:52-80

Vitale, L. (1999). **Historia Social comparada de los pueblos de América Latina.** Tomo III. Editado por Comercial Atelí & CIA y Ediciones Plaza, Chile.